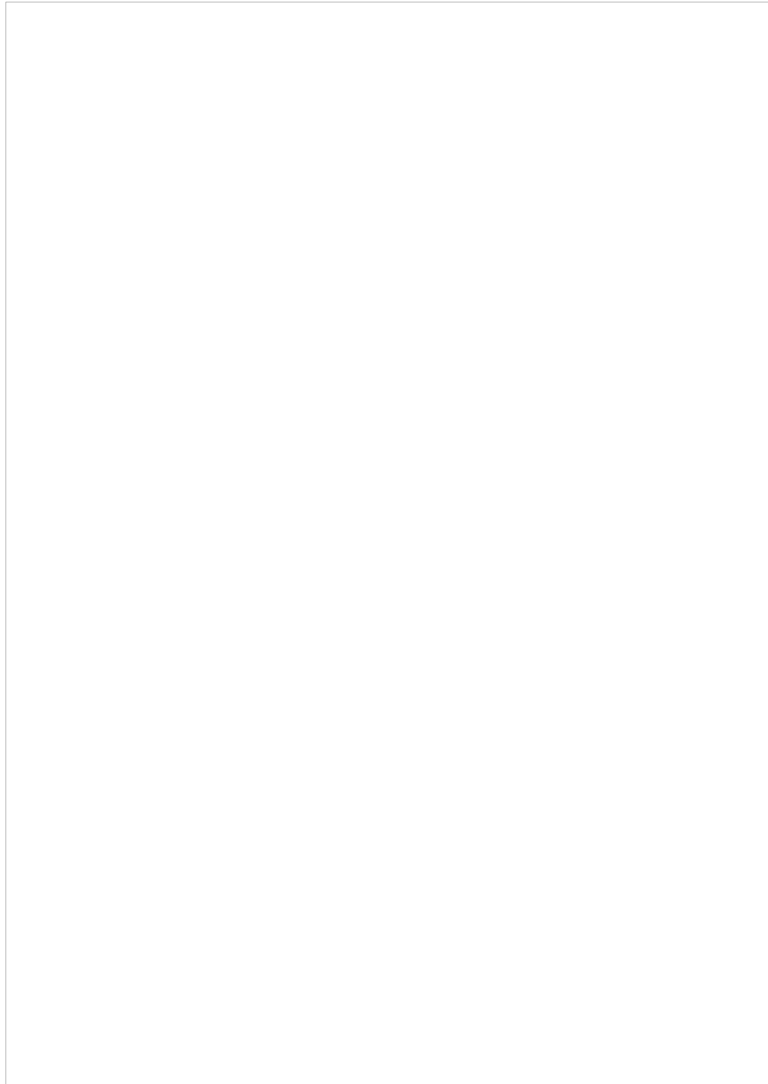


Evento Seminario sobre EFICIENCIA ENERGÉTICA en EDIFICIOS. Del 6 al 10 de abril.

06 Abr 2015 02:00h



Del 6 al 10 de abril en la Fundación Euroárabe se desarrolla el seminario “Configuración de las agendas nacionales y regionales para el desarrollo de estrategias y políticas de eficiencia energética dirigidas al sector de la construcción” - “Setting up National and regional agendas for developing EE strategies and policies targeting the building sector”

Esta mañana se ha inaugurado el Seminario sobre Eficiencia Energética en edificios que, organizado por la Fundación Euroárabe, la Liga de Estados Árabes y el Centro Regional para Energías Renovables & Eficiencia Energética, se desarrolla del 6 al 10 de abril con la participación de representantes de nueve países árabes.” .

Esta mañana las responsables de la Fundación Euroárabe y del área de Energía de la Liga de los Estados Árabes, Inmaculada Marrero y Jamila Matar, han inaugurado el seminario **“Configuración de las agendas nacionales y regionales para el desarrollo de estrategias y políticas de eficiencia energética dirigidas al sector de la construcción”** que durante cinco días se impartirá a alto funcionariado y personal técnico ejecutivo de las administraciones de los países árabes. Como continuación de los cursos de formación en materia de eficiencia energética organizados desde 2010 por la Fundación Euroárabe de Altos Estudios en colaboración con la Liga de los Estados Árabes y el Centro Regional de Energías Renovables y Eficiencia Energética, esta nueva edición se desarrolla de nuevo en Granada con el objetivo de abordar el tema de la eficiencia energética en los edificios.

El seminario cuenta con la participación de representantes de nueve países árabes, Argelia, Egipto, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Túnez y Yibuti.

En esta edición se cuenta con la participación de nuevos socios como son el 'Proyecto

Euromediterráneo de la Eficiencia Energética en el Sector de la Construcción' (MED-ENEC) y la 'Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental' (CESPAO).

El seminario de alta especialización “*Configuración de las agendas nacionales y regionales para el desarrollo de estrategias y políticas de eficiencia energética dirigidas al sector de la construcción*” destinado a 30 altos funcionarios y técnicos ejecutivos de las administraciones de los países árabes, sirve de punto de intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento sobre las formas de aumentar la eficiencia energética de edificios. Como objetivo general se establece la transferencia del conocimiento europeo en materia de eficiencia energética en la construcción en términos de planificación, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación por parte de los gobiernos de los estados árabes, para mejorar la aplicación de los códigos de EE en la construcción, y las medidas de mejora de edificios que figuran en los diferentes Planes Nacionales de Eficiencia Energética en los países Árabes.

Esta formación que se viene impartiendo por parte de la Fundación Euroárabe y la Liga de Estados Árabes, responde a la fase de desarrollo de los planes nacionales que los países árabes están desarrollando dentro del **Plan Nacional de Eficiencia Energética (PNEE)** que cada uno de los estados árabes debe desarrollar y para el que tienen que tomar las medidas necesarias relacionadas con la mejora de la eficiencia energética.

A día de hoy 9 países árabes adoptaron oficialmente sus PNEE incluyendo medidas relacionadas con el sector de la construcción, lo que demuestra el interés de los países árabes en el aumento de la eficiencia de los edificios.



La Construcción, el sector que más energía consume

El sector de la construcción es el mayor consumidor de energía en la región árabe cuyos porcentajes se mueven entre el 35% del consumo total de energía en Túnez hasta alrededor del 70% en los Estados del Golfo. Este es un indicador muy importante para la planificación futura del sector energético en la región árabe relacionado con el desarrollo de la estructura social que también muestra la tendencia creciente del sector de la construcción y de servicios.

El consumo de energía de un hogar medio español es un 40% más bajo que uno de la UE. La diferencia se explica en parte por su clima más suave, lo que reduce las necesidades de calefacción (47% de la demanda de energía de los hogares). Otra de las causas históricas de esta diferencia ha sido una inferior tasa de equipamiento en los hogares hasta la década de los 90, diferencia que se ha ido reduciendo y en la actualidad ha alcanzado niveles similares a la media de la UE.

El incremento y mejora del equipamiento junto con otros factores, tales como el número de hogares, el aumento de la superficie media de vivienda, explica el aumento en el consumo unitario en los últimos años. Estas tendencias son el resultado de la creación de equipos más eficientes para los hogares, así como de las exigencias legislativas en el campo de la eficiencia energética en el sector de la construcción, tendencia que se ha visto reforzada por la crisis económica de los últimos años.

Entre estas reformas en la legislación española relacionada con la eficiencia del sector de la construcción cabe destacar la aprobación del Código Técnico de la Edificación (CTE), la revisión del Reglamento de Construcción de Instalaciones Térmicas (RITE), y la aprobación del certificado de eficiencia energética del edificio para los edificios de nueva construcción.

Además, existen iniciativas recientes destinadas a mejorar la eficiencia y la penetración de las energías renovables en el sector de la construcción a través de Empresas de Servicios Energéticos (ESEs): Línea de Financiación del IDAE para impulsar las energías renovables en los edificios a través de empresas de servicios energéticos (Plan de Activación de Edificios del Estado de la Administración general a través de empresas de servicios energéticos). Otras medidas destinadas a la compra de equipos eficientes son el Plan de Contratación Pública Verde; la inclusión de requisitos de diseño ecológico, tal como fue aprobado en el RD 1369/2007; y la aprobación del RD 1890/2008 que regula los requisitos de eficiencia en instalaciones de alumbrado exterior. Además, España ha introducido una nueva ley (Real Decreto 235/2013) que obliga a los propietarios a obtener los certificados de eficiencia energética antes de que puedan vender o alquilar sus viviendas, en línea con otros países europeos.

□

iCompartelo!

(c) Fundación Euroárabe de Altos Estudios

URL de origen: <https://www.fundea.org/es/eventos/seminario-sobre-eficiencia-energetica-edificios-del-6-al-10-abril-0>